



CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 14

HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: jueves 16 de agosto de 2012
ASISTENTES: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Decano – Presidente
ARTURO CELIS BELTRÁN
Director Programa Licenciatura Lenguas Modernas
MARIO DE JESÚS VILLADA SUAIZA
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
EFRAÍN ALBERTO HOYOS S.
Director Programa Licenciatura Matemáticas
ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
Director Programa de Licenciatura Español y Literatura
ROBINSON RUÍZ LOZANO
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA
Director Programa Licenciatura Educación Física y Deportes
MARCO AURELIO CERÓN MUÑOZ
Asesor Comité de Investigaciones
CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
PAOLA ALZATE ORTIZ
Asesora Proyección Social – facultad
MARTHA LUZ VALENCIA C.
Representante de los Profesores
SILVIA VALENCIA GIRALDO
Directora Maestría y Doctorado en Educación

AUSENTES :

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Lectura y Aprobación Acta anterior.
3. Informe del documento final de Acreditación del programa de Licenciatura en Español y Literatura.
4. Informes y Correspondencia
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó e informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor Decano Arles López Espinosa.

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 14

2. Lectura y Aprobación Acta anterior SE APRUEBA

3. Informe del documento final de Acreditación del programa de Licenciatura en Español y Literatura.

El director de la Licenciatura en Español y Literatura informó a los consejeros que el 3 de agosto se entregaron a Vicerrectoría Académica los dos documentos de autoevaluación con fines de acreditación, de acuerdo con los lineamientos que el CNA tiene previstos para dicho proceso. Agregó que en uno de los documentos, en el que se recoge el resumen ejecutivo de las características e indicadores de autoevaluación, se anexó como uno de los planes de mejoramiento el borrador de reforma al plan de estudios que aún se ajusta a los observaciones que el Consejo de Facultad formuló durante la reunión del 3 de mayo. En esta oportunidad el diálogo con el director del Programa de Pedagogía, Robinson Díaz, ha sido crucial. Anunció, además, que una vez terminada, la iniciativa volvería al Consejo Curricular del Programa y, de ser aprobada, regresaría al Consejo de Facultad, de acuerdo con el conducto regular establecido.

El decano solicita, al director del programa de Licenciatura en Español y Literatura, que agilicen la reforma del currículo, porque el trámite administrativo interno (C. curricular, C. Consejo de Facultad y Consejo Académico) toma un buen tiempo y luego debe enviarse al Ministerio de Educación Nacional en cumplimiento del decreto 1295 de 20 abril de 2010.

4. Informes y Correspondencia

INFORMES:

- El Decano informa que en la reunión en Consejo Académico se aprobó el número de plazas para profesores de planta en el año 2013. Los requisitos y perfiles se estarán definiendo en los meses de septiembre y octubre. A la Facultad de Educación le asignaron 5 nuevas plaza, así: 1 profesor para el programa de Licenciatura en Lenguas Modernas. 2 profesores para el programa de Licenciatura en educación Física 2. Una (1) plaza para el programa de Licenciatura en Biología y E.A. (concurso excepcional para Ocasionales de a Planta)

Los perfiles se deben establecer con base en el Plan de Desarrollo Profesional y acogiendo las recomendaciones de los pares académicos . Y por cada profesor de planta que se vincule se debe reemplazar un profesor ocasional de tiempo completo.

En cuanto a la asignación de plazas para los programas de la metodología a distancia, quedan sujetas a la reestructuración que proponga la comisión que ha sido asignada por el rector.

El Decano informa la situación que se presenta con los estudiantes de la Maestría y Ciencias de la Educación con respecto al examen michigan, igual está sucediendo con los estudiantes de la Maestría en Química y algunos de la maestría en Biología Vegetal y después de varias reuniones en el Comité de posgrados se hizo un acuerdo pero en el Consejo Académico no tuvo aprobación

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 14

y se plantea otra reforma y también fue negada mediante M.G. No. 7762 de agosto 15 de 2012.

El profesor Robinson Ruíz solicita una plaza de planta para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil ya que hace 10 años no se nombran docentes en ésta área, debido a la jubilación de unos y fallecimiento de otro profesor de planta y se tiene la cantidad de estudiantes requerida.

El profesor Efraín manifiesta su inconformismo al no tener en cuenta el programa de Licenciatura en Matemáticas para asignarle convocatoria de planta, lo cual solicitará por escrito.

El profesor Mario Villada comunica que el Vicerrector Académico le informó que el documento final de Acreditación de Licenciatura va para revisión de Par académico colaborador externo y esperar que sugerencias o correcciones.

El profesor Arturo Celis informa la situación que se presenta con los asistentes que empezaron a llegar al programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, la asistente del convenio fulbrigt llegó no porque se hubiera hecho la solicitud desde la dirección de Lenguas, sino que el rector la pidió sin mirar presupuesto. De otra parte la asistente debe cumplir con 20 horas programadas por la Universidad y otras 20 horas donde ella quiera esto lo dice el convenio y que puede ser estudiante asistente en el pregrado que desee.

Informa que se está ofreciendo el Diplomado en Inglés en Buga como se había acordado con el Rector e incrementar los recursos de Proyección Social.

El profesor Marco Cerón informa que en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria 02 - 2012 ejecución 2013, Proyectos de Investigación, y teniendo en cuenta los proyectos revisados por el Comité de Bioética y analizados por el Comité de Investigaciones de la Facultad de Educación, en sesión del 21 de agosto de 2012, Acta No. 09.

Estos proyectos deben ser aprobados por los Consejos Curriculares teniendo en cuenta la pertinencia conforme al Proyecto Educativo del Programa.

La profesora Paola Alzate tiene inquietud con respecto si la asistente de inglés decide trabajar con el Colegio Robledo de Calarcá, cómo sería el pago de viáticos ya que ella está recibiendo un sueldo y si se va sola o con los de práctica.

Le aclaran a la profesora que se va con los estudiantes de práctica y se le pagaría igual que a los de práctica.

CORRESPONDENCIA

- Beesoft R11125-12 de agosto 15 de 2012, remitido por el director del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, mediante el cual solicita la aprobación del Diplomado EN EDUCACIÓN EMOCIONAL.

El Consejo de Facultad aprueba la apertura del Diplomado en mención.

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 14

- Oficio con radicación No. 10826 de agosto 15 de 2012, remitido por el estudiante JORGE ALBERTO IBARRA RAMOS del programa de Licenciatura en Educación Física, mediante el cual solicita le aprueben la validación del espacio académico PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRAJERO.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de validación.

- Solicitud de Corrección de notas del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

Estudiante	Programa	Espacio académico	Nota a corregida
ALEXANDRA OLAS PACHON	LIC EDUCACIÓN FÍSICA	Fund. De Inv. II	3.4

- Beesoft R11107-12 y 11124-12 del 15 de agosto de 2012, remitido por el Director del Programa Licenciatura en Matemáticas, mediante el cual solicita gestionar ante el Consejo Académico la calificación MERITORIA para los siguientes trabajos de grado:

NOMBRE	CÓDIGO	TÍTULO	CALIFICACIÓN
JULIAN ADRÉS RINCON PENAGOS	1098308059	Uso del software educativo para la comprensión y aprehensión de los conceptos de coordenadas polares y sus representaciones.	MERITORIA
GERMAN ALBERTO ANGARITA HENAO	18402181	KUBUS, un video juego Educativos.	MERITORIA

El Consejo de Facultad gestionará ante el Consejo Académico la solicitud.

- Amonestación pública del estudiante MIGUEL AUGUSTO LEURO FRANCO del programa Licenciatura en Lenguas Modernas el cual se debe publicar en las carteleras y da lectura a este (se anexa).

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- Oficio con radicado No. 10333 de agosto 08 de 2012, remitido por el profesor Ocasional del programa Licenciatura en Lenguas Modernas JORGE ENRIQUE ARANGO CIFUENTES, mediante el cual solicita ascenso en el escalafón de categoría Auxiliar a Asistente.

El Consejo de Facultad revisa los documentos y no reúne los requisitos relacionados con el “Curso de Evaluación y Aprendizaje”, con intensidad mínima de 60 horas. Se niega.

5. Propositiones y varios

La profesora Silvia Valencia propone que se agende para una próxima reunión las nuevas propuestas de posgrados. Se aprueba.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 14

La sesión finaliza a las 10:20 a.m.

ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Presidente

LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria

@driana L.